

## CONVOCATORIA DE LAS SUBVENCIONES DE 2021 PARA LA COLOCACIÓN DE RÓTULOS EN EUSKERA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

La Junta de Gobierno Local de 11 de mayo de 2021 ha aprobado la siguiente convocatoria de subvenciones de 2021 para la financiación de los rótulos colocados en euskera en los establecimientos comerciales de Bermeo.

OBJETO	SUBVENCIONAR LOS RÓTULOS COLOCADOS EN EUSKERA EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN	1.600 €
SOLICITANTES	Las personas beneficiarias serán las que consten en las bases específicas de las subvenciones para la financiación de los rótulos colocados en euskera en los establecimientos comerciales publicadas el 8 de julio de 2020 en el BOB.
PLAZO PARA LA SOLICITUD	Desde el día siguiente a la publicación de las bases en el BOB hasta el 15 de diciembre de 2021.
LUGAR PARA LA SOLICITUD	-Registro general del Ayuntamiento de Bermeo (oficina Berhaz): Ertzilla kalea 6-8 -Sede electrónica del Ayuntamiento de Bermeo: <a href="https://www.tramiteakonline.bermeokoudala.eus/sede/index.php?id=erregistro_telematikoa">https://www.tramiteakonline.bermeokoudala.eus/sede/index.php?id=erregistro_telematikoa</a> -Lugares indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.
IMPORTE MÁXIMO A CONCEDER	300 €
BASES REGULADORAS	Bases específicas de las subvenciones para la financiación de los rótulos colocados en euskera en los establecimientos comerciales publicadas el 8 de julio de 2020 en el BOB.
PLAZO DE LA RESOLUCIÓN	Las solicitudes recibidas se resolverán según se reciban, en el plazo máximo de un mes.
PLAZO DE JUSTIFICACIÓN	La subvención se resolverá conforme a lo justificado en la documentación presentada junto con la solicitud.

OBJETIVOS CRITERIOS DE VALORACIÓN PROCEDIMIENTO	Esta información consta en las bases específicas de las subvenciones para la financiación de los rótulos colocados en euskera en los establecimientos comerciales publicadas el 8 de julio de 2020 en el BOB.
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	Para la solicitud: <ul style="list-style-type: none"><li>- Impreso de solicitud de la subvención</li><li>- Borrador del rótulo, con el texto previsto, antes de la colocación del rótulo</li><li>- Factura original</li><li>- Fotografía del rótulo colocado</li></ul>